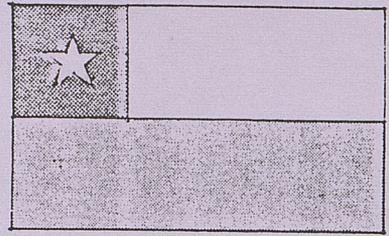


TELEX -



ASSOCIATION LOI DU
1er JUILLET 1901

CHILE

1, rue MONTMARTRE
75001 PARIS



PARIS, 1-28 FEBRERO '86

N° 66



40P 11976



NOTICIAS _____ DEL 1º AL 28 FEBRERO 1986

1º FEBRERO '86

PROCESO A INVESTIGACIONES

SANTIAGO .- La Corte Suprema acogió ayer el Recurso de Casación en la forma interpuesta por los agentes de la Policía y el Fisco, en un proceso que duró más de seis años, por la muerte del obrero de 21 años Jorge Cabedo Aguilera, quién había sido detenido el 17 de noviembre 1979 en virtud de una orden amplia emitida para investigar un robo.

Según testimonios presentados por dos personas que estaban detenidas ese día en la Primera Comisaría Judicial de San Miguel, perteneciente a la policía de Investigaciones, el obrero Cabedo había llegado al lugar en perfectas condiciones físicas y que luego de ser atrozmente torturado, se le encontró muerto al mediodía. Los detectives de la Unidad declararon que el joven había sufrido un "ataque cardíaco" y que se encontraba en la Posta de primeros auxilios.

Todo ésto era falso, el cadáver del joven Cabedo fue encontrado en el Instituto Médico Legal. El informe del médico legisla fue contundente: escoriaciones y lesiones múltiples, infiltraciones sanguíneas traumáticas y extensas en la cabeza, cuello y cuerpo y, producto de los golpes, se había producido su inconsciencia y murió por la subsecuente aspiración de vómitos.

El inspector a cargo de la aprehensión de Cabedo, Raúl ROJAS MONTECINOS, refiriéndose a las lesiones que presentaba el joven, declaró al Tribunal: "... pienso que pueden deberse a las acciones que se le hicieron para salvarle la vida..." El juez de la causa declaró reos al oficial de guardia, Francisco AGUIRRE VERGARA y a su ayudante, Mauricio SCHAFFE ARANCIBIA, por el delito de "ejecutar cualquier acto de violencia destinado a obtener declaraciones de un detenido causándole la muerte".

Luego de varios fallos de parte de la Corte de Apelaciones, ésta acogió ayer el Recurso de Casación en la forma interpuesta por los agentes de policía y el Fisco. El máximo Tribunal absolvió en forma definitiva e inapelable a los detectives y rechazó la demanda hecha por el abogado de la familia de la víctima, Nelson Caucoto, quién calificó de muy grave este dictamen.

Para Caucoto y abogados ligados a procesos de este tipo, hechos como el caso de Cabedo, no son más que la repetición de un proceso muchas veces denunciado, pero para el cuál hay pocas sanciones: la tortura. Concluyó Caucoto: "La tortura está institucionalizada y en ésto hay responsabilidad de todos. Pero la de los Tribunales es haber desechado miles y miles de denuncias irrefutables sobre estos hechos".

2 FEBRERO '86

HUELGA DE MEDICOS

SANTIAGO.- Violentos enfrentamientos estallaron el jueves pasado entre carabineros y centenares de médicos huelguistas que tenían la intención de manifestar.

Las fuerzas del orden recurrieron al uso de gases lacrimógenos y chorros de agua para dispersarlos.

3 FEBRERO '86

DESAUTORIZADO SEGUEL

SANTIAGO.- Rodolfo Seguel, dirigente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, fue impedido por un tribunal de ejercer cualquier actividad pública en nombre de este sindicato, el cuál dirige desde hace tres años.

La medida emana de una decisión del Ministerio del Trabajo, la cuál ordena que Seguel y otros sindicalistas, no sean más habilitados para ejercer los puestos de dirección en las empresas mineras del estado, por haber organizado manifestaciones contra el gobierno militar de Pinochet.

5 FEBRERO '86

OPOSICION : ¿MOVILIZACION? - ¿DIALOGO?

SANTIAGO.- Sectores de la oposición chilena, agrupados en el Acuerdo Nacional para la Transición a la Democracia, se encuentran ahora buscando un camino conjunto, tras la negativa del general Pinochet de recibir a los representantes del Acuerdo, para negociar las condiciones del traspaso del poder.

La cuestión que divide a los integrantes del Acuerdo, que incluye la derecha hasta sectores de la izquierda, es la definición de un camino para obligar a Pinochet a ceder : negociación o movilización.

En un documento oficial, los coordinadores del Acuerdo Nacional, insistieron en que es urgente encontrar una vía de negociación con el gobierno. La Unión Nacional, partido que se alejó del régimen militar para firmar el Acuerdo, congeló su participación en éste e insiste en el diálogo. La derecha teme que una enérgica movilización social ponga en peligro sus privilegios económicos y desate un proceso incontrolable de ascenso de la izquierda.

Por su parte, la Democracia Cristiana y los partidos de izquierda firmantes del Acuerdo, han elegido el camino de la movilización. En muchos sectores de la oposición cunde la idea de convocar a una huelga nacional durante este año, con el objetivo de que las Fuerzas Armadas presionen a Pinochet para que inicie la transición.

7 FEBRERO '86

APAGON

SANTIAGO. - La capital chilena quedó a oscuras en la noche del miércoles, cuando millones de telespectadores estaban viendo el popular festival de la canción de Viña del Mar.

Según informes de la policía, el apagón se debió a la explosión de una bomba en un cable eléctrico en Rancagua, a 90 kilómetros al sur de Santiago.

8 FEBRERO '86

MANIFIESTO SOCIALISTA

SANTIAGO. - La Comisión política del Partido Socialista de Chile (XXIV Congreso), emitió anteayer el manifiesto "Los Socialistas por la Unidad Socialista" en el que plantean la reunificación del Partido Socialista de Chile.

El documento reconoce que, aunque en los últimos dos o tres años "se han producido significativos avances en el proceso de reunificación del Partido de Allende, no puede dejar de reconocerse, sin embargo, que tales avances han sido insuficientes en función de los requerimientos de la lucha y la unidad del pueblo en torno a sus objetivos liberadores".

Agrega el documento que "1986 debe ser el de la victoria sobre el autoritarismo y la regresión" y que también debe ser éste "el año de la consumación del proceso de unidad que ha venido madurando en el quehacer común de quienes sostenemos las banderas del Partido Socialista de Chile al interior del Movimiento Democrático Popular (MDP)".

Los socialistas plantean en este Manifiesto, que su tarea es, entre otras, "... fortalecer y articular" la "Mayoría Nacional, la que está conformada por todos los sectores sociales y políticos...", la que con su propia fuerza, lucha y movilización pondrá término al régimen dictatorial, instaurando un Gobierno Democrático, Popular y Provisional, que convoque a una Asamblea Constituyente, implemente un Plan Económico de Emergencia e inicie y garantice un proceso de democratización del Estado y la sociedad chilena, generando las bases para el desarrollo de la perspectiva del socialismo para nuestra patria".

El documento concluye con un llamado a un Congreso "caracterizado por el espíritu y voluntad de unidad que nos anima". Para ello, la dirección del P.S. XXIV Congreso propuso al sector que dirige Almeyda y a la CNR, "producir la fusión" de sus respectivas orgánicas, cuya síntesis política y orgánica se simbolizará en un Pleno o Conferencia de Unidad" o "Congreso de Unidad Salvador Allende" que plasmaría sus "coincidencias políticas, democráticas y revolucionarias, tan característico y propio del Partido Socialista de Chile" concluye el Manifiesto.

10 FEBRERO '86CHILE - ¿ SUPERAVIT ?

SANTIAGO. - La balanza comercial de Chile registró un superavit de 49,9 millones de dólares en enero pasado, informó en Santiago el Banco Central.

El estudio indicó que las expectativas son favorables, al comparar estas cifras con el primer mes del año pasado, en que el saldo de las operaciones de comercio exterior fue negativo.

En todo caso, la balanza chilena cerró en 1985 con un excedente de 759 millones de dólares, según los informes oficiales...

12 FEBRERO '86M.D.P. = 1986 AÑO DE LA LIBERTAD EN CHILE

SANTIAGO. -Regresaron a Chile, luego de una gira de 45 días por diversos países europeos, los dirigentes del M.D.P., Rafael Maroto, Reinaldo Sáez y José Sanfuentes. Recorrieron diez países del viejo continente, estuvieron en más de 25 ciudades, se reunieron con más de 3 mil chilenos en el exilio y mantuvieron cerca de 150 reuniones con diversas organizaciones sociales y políticas del más amplio espectro democrático.

En una entrevista concedida a su regreso, el Secretario General del MDP, José Sanfuentes, afirma que "el Gobierno (de Pinochet) no puede alcanzar ya un grado más alto de desprestigio, de aislamiento y de repudio en Europa y en el concierto de la comunidad internacional, miran con expectación lo que puede ocurrir este año, al que todos consideran decisivo para alcanzar la Democracia en este país".

El Secretario General del MDP, reconoce que existe en el ámbito internacional "mucha preocupación porque la Oposición no logra ponerse de acuerdo para lograr el gran objetivo que es sacar a Pinochet este año", y agrega que "como M.D.P. nuestro propósito es hacerlo todo, arriesgarlo todo, con el objetivo de terminar con la dictadura este año." y agrega "hemos convocado a todo el pueblo para esta gran tarea y nuestra carta a la Alianza (A.D.) tiene ese propósito, que es señalar : "echemos a Pinochet este año, pongámonos de acuerdo en un marco mínimo de gobernabilidad democrática de inicio a la transición y dejemos que sea el pueblo quien decida el futuro que quiere para su patria".

Agrega José Sanfuentes, "estimamos que hay que respetar todas las formas de lucha que se ha dado el pueblo en toda su amplia expresión. Y en este sentido quiero ser tajante : todas las formas de lucha son necesarias, si hay concentraciones pacíficas, ahí estamos, pero si tenemos la necesidad de generar la auto-defensa para enfrentar la violencia represiva del Regimen, también debemos estar allí". Hay que "resolver hoy una gran ofensiva que tenga como propósito unitariamente, terminar con la dictadura y entender que 1986 debe ser el año de la Libertad para Chile", agregó el secretario general del M.D.P.

13 FEBRERO '86NIÑOS - DESAPARECIDOS

SANTIAGO.- Se informó desde Buenos Aires, Argentina, de la resolución judicial que determinó la entrega de los menores, hijos de desaparecidos, Esteban y Paula Badell, a su abuelo, el ciudadano chileno Rogelio Acosta Santiago.

El caso corresponde al desaparecimiento de la chilena María Elena Acosta Velasco, detenida en Argentina el 28 de septiembre de 1976, junto a su esposo y un cuñado, sin que se conozca hasta hoy su paradero. María Elena Acosta se casó con el funcionario policial argentino Esteban Benito Badell el año 1968 y se establecieron en La Plata.

El matrimonio Badell Acosta y el hermano del marido, Julio Badell, fueron secuestrados por efectivos de seguridad desde su domicilio y dos días después, los cadáveres de los dos hermanos fueron entregados a su familia. Respecto a María Elena Acosta no se dieron mayores explicaciones. Los hijos del matrimonio, los pequeños Esteban y Paula, que contaban 8 y 6 años el día del secuestro, fueron sacados de su domicilio por un tío político, Tadeo Rojas, quien es oficial de la policía.

Luego de denuncias ante los Tribunales argentinos y ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, donde se denunció que los niños eran sometidos a castigos físicos continuos en la casa de Rojas y de que estaban sometidos a una situación de servidumbre, la justicia intervino recientemente ordenando la entrega de los menores al abuelo materno Rogelio Acosta.

Al caso de estos niños, se suma el de otros hijos de chilenos que desaparecieron en Argentina sin dejar rastros y que hasta la fecha los familiares no han podido recuperar.

15 FEBRERO '86DESPIDOS ARBITRARIOS

SANTIAGO.- La presidenta del Consejo metropolitano de la AGECH (Agrupación de Educadores de Chile), Sofía Colodro, denunció el despido de 50 profesores de distintos liceos y escuelas de Santiago, en el curso de esta semana.

Desde diciembre a esta fecha, agregó, suman 170 los casos de despidos, sin justificación. El argumento escogido en la mayoría de los casos, es el artículo 15, letra "F" del decreto ley 2.200, que sólo exige un aviso previo de 30 días o una indemnización, sin necesidad de justificación.

El otro argumento es "faltas graves", donde no hay comprobación de datos ni de hechos.

Sofía Colodro mencionó el caso específico de una profesora del liceo Julio Verne que fue despedida por denunciar "irregularidades" como la falta de sillas y pupitres para sus alumnos, el no pago de horas extras, el corte de agua en el establecimiento.

17 FEBRERO '86

GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO

SANTIAGO. - Se informó oficialmente que 69 personas murieron esta noche y quinientas resultaron heridas, cuando dos trenes de pasajeros que iban en sentido contrario y a una velocidad de 80 km, chocaron de frente en la peor tragedia ferroviaria ocurrida en Chile en los últimos 30 años.

El accidente tuvo lugar alrededor de las 20 horas de hoy, en el puente ferroviario Queronque, entre Peña Blanca y Limache, a unos 140 km al noroeste de la capital.

18 FEBRERO '86

ACCIDENTE FERROVIARIO - DETALLES

SANTIAGO. - El ministro secretario general de gobierno, Francisco Cuadra, informó hoy que 69 personas fallecieron en el accidente y otras 510 quedaron heridas, 154 de ellas en estado grave.

El Ministro de Salud, Winston Chinchon, declaró a la prensa que "hemos recibido la primera información que nos habla de 500 heridos y entre 80 y 100 fallecidos. Hay todavía restos que rescatar...".

Fuentes de la Empresa de Ferrocarriles, manifestaron esta mañana que patrullas de rescate continúan trabajando en el lugar del desastre. El choque ocurrió cuando un automotor de pasajeros que efectuaba el recorrido entre Los Andes y el vecino puerto de Valparaíso, chocó de frente con un tren de ocho vagones que circulaba desde la ciudad portuaria hacia Santiago.

Como consecuencia del impacto, el convoy que viajaba hacia Valparaíso, se incrustó en el primer vagón del tren que venía a Santiago, una de las máquinas quedó montada sobre la otra y unos 200 metros de la vía férrea quedaron destruidos.

INDICIOS DE LAS CAUSAS

Una "falla humana", según fuentes oficiales, fue la causa de la tragedia ferroviaria en Chile, porque los funcionarios ferroviarios dieron "vía libre" al tráfico de los trenes en ese sector que cuenta transitoriamente con una sola línea.

Por otra parte, un comunicado de la empresa estatal de ferrocarriles, estableció esta madrugada que el desastre se registró en un sector donde existe un tramo de doble vía, "pero a consecuencia de un atentado terrorista anterior en el puente Queronque, solo estaba funcionando una de ellas".

El atentado que habla el comunicado, ocurrió a comienzos del año último y en el lugar se efectuaban trabajos de reparaciones.

PINOCHET...

Augusto Pinochet, que permanecía desde el fin de semana última en Viña del Mar, anunció que se trasladaría a los hospitales de la zona para visitar a los heridos. También viajó desde Santiago el Ministro de Salud.

19 FEBRERO '86

DETENIDO LIDER JUVENIL D.C.

SANTIAGO. - El líder juvenil chileno de la opositora democracia cristiana, Andrés Palma, fue detenido en esta capital, luego que el gobierno de Pinochet lo acusó de promover la subversión y atentar contra la seguridad interior, se informó oficialmente.

Palma, que es presidente de la Juventud D.C., fue detenido por orden del juez Sergio Mery, ante quién compareció para declarar en el proceso que también afecta al jurista Manuel Sanhueza, del movimiento de Intransigencia Democrática, y al ex parlamentario Alejandro Toro, del Partido Comunista. La dictadura acusó a los tres opositores de propiciar la paralización del país, para crear un clima de inestabilidad.

Sanhueza, que fue ministro bajo el depuesto gobierno de Salvador Allende (1970-1973), declaró el lunes ante el juez y quedó en libertad, en tanto que Alejandro Toro, deberá comparecer al tribunal mañana miércoles.

20 FEBRERO '86

DETENIDO A. TORO

SANTIAGO. - El dirigente del Partido Comunista y ex parlamentario Alejandro Toro, fue detenido hoy en esta capital por orden del juez Marcos Libedinsky, ante quien compareció para declarar en el juicio iniciado por el gobierno militar que lo acusó de promover la subversión y atentar contra la seguridad interior.

21 FEBRERO '86

ACCIDENTE TRENES - ARRESTOS

SANTIAGO: - Cuatro empleados de la empresa estatal de ferrocarriles de Chile, fueron arrestados ayer mientras las autoridades investigaban el choque frontal de dos trenes de pasajeros, en el que murieron 58 personas según las cifras oficiales revisadas.

El vocero gubernamental Francisco Cuadra, declaró que el número de víctimas del accidente del lunes fue reducido a 58, de las cuáles sólo 33 habían sido identificadas. Muchos cadáveres estaban profundamente mutilados. Casi la totalidad de los 600 pasajeros que se encontraban a bordo de los dos trenes, debieron ser atendidos en los diversos hospitales de toda la región, por lo que durante la jornada de ayer se dieron a conocer versiones encontradas sobre el número de muertos.

22 FEBRERO '86

AUTORIZADO REGRESO DE 47 EXILIADOS

SANTIAGO. - El gobierno chileno autorizó ayer el reingreso al país de 47 personas que se encontraban impedidas de retornar a Chile, tras haber acogido favorablemente las peticiones que en este sentido presentaron los interesados, según informó un comunicado de la Dirección Nacional de Comunicación Social de gobierno (DINACOS).

La declaración señala que estos ciudadanos "... podrán ingresar a Chile a partir del 1º de marzo de 1986" y concluye señalando que "esta Secretaría de Estado continuará estudiando las presentaciones que se le han hecho llegar".

Respecto al trámite de las autorizaciones de ingreso de exiliados al país, el Subsecretario del Interior, Alberto Cardemil, dijo que "efectivamente el Ministerio del Interior, ha seguido analizando solicitudes de consideración presentadas por varios ciudadanos chilenos a los cuáles se les ha negado el ingreso, para resolver un número importante de estas personas".

La lista de los exiliados autorizados a regresar a Chile, es la siguiente:

Alarcón Canales, María Nancy; Aliaga Matus, Sergio Fernando; Araya Galleguillos, Ricardo Antonio; Araya Pérez, Beatriz; Arce Klein, Luis Patricio; Arévalo Zamora, Alcides Homero; Arias Díaz, Rosa María Cristina; Ayres Moreno, Carlos José; Baeza Condori, Sergio Ernesto; Baltiansky Grinstein, Lucy; Bronfman Weinstein, Ana Luisa Mónica; Castillo Jaramillo, Nancy Lina; Castro Silva, Margarita; Cereceda Parra, Carmen Luisa; Chaigneau Soto, Mercedes; Concha Vera, Alba Margarita; Contardo Guerra, Marco Antonio; Cordero González, Uberlinda; Delgado Vergara, Berta Patricia; Del Pino Moreno, Matilde del Carmen; Escobar Lagos, Elsa Lidia; Flores Mira, Daniza Diadina; Fuentalba Ayala, Fernando Antonio; Fuentealba Ayala, Marco Antonio; Glisser Weinstein, Mario Boris; Gutiérrez Sánchez, Margarita Verónica; Guzmán Eguiguren, Carmen; Labbé Moncada, Hernando Mauricio; Maldonado Andrade, Eduardo;

Martin Montenegro, Gustavo Armando; Martínez Martínez, Mireya Leticia; Michell Bezama, Arturo Alejandro; Michell Bezama, Néstor Juan; Monreal Olvert, Enrique Antonio; Muñoz Gamboa, Caupolicán Humberto; Navarro Castillo, Víctor Manuel; Neira Burgos, Olga Amelia; Palomera Valdés, Sergio Abdón; Santis Machuca, María Adela; Sanzana Reyes, Carmen Cecilia; Sau Aguayo, Berta del Pilar; Sau Aguayo, Jaime; Soto Fernández, Patricio Manuel; Soto Parra, Jorge Alfredo; Tarrés Barraza, Adela Soledad; Vera Salvo, Ramón Enrique; Zalaquett Daher, José Fernando.

23 FEBRERO '86

OFICIALES AMNISTIADOS

SANTIAGO: - La Corte Marcial de Chile decidió amnistiar a tres oficiales de Ejército, acusados de haber realizado "ejecuciones políticas" en el norte del país.

La viuda del periodista chileno, Carlos Berger, militante del Partido Comunista, muerto en circunstancias misteriosas, prometió apelar a una instancia judicial superior.

24 FEBRERO '86PERIODISTA - RETENCION

SANTIAGO.- La secretaria general del Sindicato de Periodistas de Río de Janeiro, Leticia Córdova Marín, de nacionalidad chilena, fue autorizada hoy a ingresar a Chile, después que la policía la retuvo durante varias horas en el aeropuerto de esta capital.

Leticia Córdova, vive exiliada desde hace años en Brasil y fue autorizada para permanecer hasta 30 días en Chile, visitando a sus familiares.

25 FEBRERO '86BOMBAS

SANTIAGO.- Agentes de seguridad descubrieron y desactivaron hoy dos potentes bombas en el interior de un automóvil, estacionado en la concurrida esquina de las calles San Antonio y Moneda, en pleno centro de la capital.

No hubo reivindicación de parte de ninguna organización.

Se recuerda que el 5 de febrero recién pasado, un policía murió cuando una carga estalló en un automóvil al paso de un vehículo de Carabineros, en una acción atribuida al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

26 FEBRERO '86FILIPINAS - CHILE

SANTIAGO.- La mayoría de las corrientes políticas de Chile, contrarias al gobierno militar de Pinochet, consideraban hoy como una conquista propia el desenlace de la crisis filipina y el triunfo de la "desobediencia civil", que puso término al régimen de Ferdinand Marcos.

La Cancillería chilena, por su parte, reconoció hoy al nuevo gobierno filipino que encabeza la Presidenta, Corazón Aquino, expresando el deseo de que ambos países mantengan "las cordiales relaciones que tan felizmente existen".

Pero los observadores no pudieron dejar de recordar que esa cordialidad se empañó abruptamente y casi dio paso a una ruptura de relaciones, cuando el 22 de marzo de 1980, Marcos canceló a última hora su invitación a Pinochet, que se hallaba en pleno vuelo hacia Manila para una visita oficial.

Superado el incidente, los medios diplomáticos se preguntan hoy hasta qué punto subsistirá la cordialidad con un gobierno que surgió de la efervescencia popular y la "desobediencia civil", ya que en el caso chileno, son los opositores los que propician la estrategia de la desobediencia, a través de sucesivas jornadas de protesta nacional y otras manifestaciones para exigir el restablecimiento de la democracia, luego de 12 años de régimen militar.

CONTINUACION 26 FEB. 86

CHILE - ENFRENTAMIENTOS

SANTIAGO.- Un oficial de Carabineros resultó muerto esta noche cuando junto a un piquete de agentes reprimía a pobladores que instalaban barricadas en la población La Castrina, en el sector sur de Santiago.

El teniente Alfonso Mauricio Rivera López, de la 10 Comisaria, fue internado en estado grave en el Hospital Barros Luco de la capital, donde falleció. A medianoche, una veintena de personas se encontraban detenidos por sospechas, mientras se efectuaban allanamientos.

Casi a la misma hora, estallaron dos artefactos explosivos en un céntrico edificio de estacionamiento de automóviles, ocasionando daños menores.

MAS BOMBAS...

SANTIAGO.- Cuatro bombas estallaron en diferentes puntos de Santiago, entre la noche del martes y la madrugada de hoy, pero la policía informó que los atentados no dejaron víctimas ni heridos.

Las explosiones provocaron daños en un centro comercial, un poste del alumbrado público, un edificio residencial y los vidrios de varias viviendas resultaron destruidos.

DETENIDO PERIODISTA

SANTIAGO.- Un fiscal militar de Santiago declaró reo y encarceló hoy al periodista Fernando Paulsen, de la revista izquierdista "Análisis", bajo cargos de injurias contra la policía de Carabineros.

El proceso se inició por la publicación de una portada donde agentes del organismo aparecen bajo el título de "Asesinos", vinculados a la muerte de tres dirigentes comunistas que fueron secuestrados y degollados en 1984.

La investigación se encuentra actualmente empantanada y sin culpables...

27 FEBRERO '86EL PAPA - CHILE

SANTIAGO.- EL Cardenal Arzobispo de Santiago, Francisco Fresno, dijo hoy que ciertas peticiones para cancelar la visita del Papa Juan Pablo II al país "son una ofensa a la Iglesia".

Una campaña contra el viaje papal, anunciado para marzo de 1987, se desató en las recientes semanas, liderada por miembros del partido Izquierda Cristiana. El Santo Padre no debe visitar Chile mientras subsista el régimen militar de Pinochet, manifestó Fernando Buzeta, ex parlamentario de la colectividad.

La venida del Papa "no es política y está por sobre cualquiera ideología pensamiento o acción que no sea netamente pastoral, sobrenatural y evangélica", replicó el Cardenal.

Según un programa preliminar, Juan Pablo II estará entre tres y cuatro días en Chile, recorriendo Santiago y varias ciudades del norte y sur del país.

CONTINUACION 27 FEB. 86ATENTADOS

SANTIAGO.- Una sucursal bancaria fue parcialmente incendiada esta noche cuando desconocidos detonaron un artefacto explosivo, provocando cuantiosos daños.

El atentado afecta el local del Banco de Crédito e Inversiones del sector de Recoleta, cercano al centro de Santiago, causando un principio de incendio que fue sofocado por los bomberos, mientras en el área se hallaron numerosos panfletos 'subversivos'.

Por otra parte, desconocidos armados y encapuchados incendiaron un omnibus en la comuna de Maipú, en la noche del miércoles al jueves. La acción no provocó víctimas entre los 30 pasajeros del vehículo, los que fueron obligados a descender antes del lanzamiento de varios "cócteles Molotov" que produjeron el fuego.

Casi simultáneamente, se registraron tres atentados dinamiteros en distintos puntos de la capital y las autoridades informaron que uno de ellos dañó la residencia de un miembro de las Fuerzas Armadas. Las otras bombas explotaron en un edificio de estacionamiento en el centro de la ciudad y en un poste de alumbrado de la periferia sur.

Ninguna organización se adjudicó las acciones.

ENCARCELADO DIRIGENTE

SANTIAGO.- El dirigente opositor Manuel Sanhueza, presidente del Movimiento de Intransigencia Democrática, fue encarcelado hoy en Santiago, bajo la acusación de promover la subversión contra el gobierno de Pinochet.

Sanhueza fue detenido por orden del juez Marco Aurelio Perales, quien en un primer interrogatorio, la semana pasada, lo había dejado en libertad.

En el proceso, también se hallan detenidos el dirigente de la juventud demócrata-cristiana, Andrés Palma y el ex parlamentario del P.C., Alejandro Toro.

El Movimiento de Intransigencia Democrática, que preside Sanhueza, está integrado por personalidades de diferentes partidos que abarcan desde la derecha hasta la izquierda marxista.

28 FEBRERO '86ASALTOS

SANTIAGO.- Desconocidos, premunidos de armas cortas, asaltaron esta noche dos gasolineras y se llevaron la recaudación del día, en acciones que fueron calificadas por la policía como "subversivas".

Horas antes, cuatro individuos habían irrumpido en un negocio de compra y venta de automóviles y se apoderaron de dos modernos vehículos. Uno de los carros fue interceptado por la policía y uno de sus ocupantes fue herido y detenido, mientras se realiza un intenso operativo para ubicar a sus compañeros.

CONTINUACION 28 FEB. 86HAITI - FILIPINAS ¿ CHILE ?

SANTIAGO.- "Los recientes ejemplos de Haiti y de Filipinas abren paso a una profunda meditación del pueblo chileno", dijo un comunicado de la Democracia Cristiana, principal fuerza de la Alianza Democrática, que también aglutina a la derecha republicana y liberal, el radicalismo, la socialdemocracia y un sector del socialismo.

Con la caída de Jean Claude Duvalier, los opositores chilenos se sintieron reanimados, y algunos dirigentes advirtieron que el cambio político de Haiti fue posible, a pesar de que las fuerzas contrarias a Duvalier carecían de una estructura orgánica y no tenían canales de expresión.

En Filipinas, en cambio, el cuadro que precedió a la crisis del régimen autoritario tiene, según algunas apreciaciones, similitudes con la situación chilena, donde 11 partidos que van desde el conservantismo hasta la izquierda marxista lograron suscribir en agosto pasado un Acuerdo Nacional para restaurar la democracia. La mayoría de esas corrientes son integrantes de la Alianza Democrática y postulan la desobediencia civil, al igual que lo hicieron los seguidores de Corazón Aquino....

En los medios oficialistas, los casos de Haiti y Filipinas no guardan semejanza con la situación chilena, porque aquí el gobierno militar se ha comprometido a establecer "una nueva institucionalidad" a partir de 1989...

La Iglesia Católica, a través del Cardenal Juan Francisco Fresno, ha insistido en la reconciliación y en la factibilidad de llevar adelante el Acuerdo Nacional. "La caída de Marcos en Filipinas, reafirma la viabilidad de la desobediencia civil como un camino político no violento y activo para poner término a las dictaduras militares", sostuvo una declaración del Servicio Católico de Paz y Justicia (SERPAJ).

El Departamento de Estado norteamericano también respalda el acuerdo opositor y su nuevo embajador en Chile, Harry Barnes, dijo en noviembre que se sentía complacido de iniciar esta misión, porque le brindaría de "observar directamente el establecimiento de instituciones democráticas".

LA OPINION DE U.S.A.

WASHINGTON, EE.UU. - "Ningún país habla tan seguido de la necesidad de democratización en Chile como los Estados Unidos" declaró el secretario de Estado adjunto para los Asuntos Latinoamericanos, Elliot Abrams, quien expresó la esperanza que las "tácticas que han tenido éxito en Haití y Filipinas triunfarán igualmente en Chile para ayudar a ese país a avanzar hacia la democracia".

En una conferencia de prensa televisada, Abrams aseguró a una periodista del diario "El Espectador" de Bogotá, que Estados Unidos tiene en Chile y Nicaragua "exactamente el mismo propósito" que tuvo antes en Argentina, Brasil, Uruguay, El Salvador, Guatemala y Honduras, países que reconquistaron su democracia con el aliento más o menos explícito de Washington.

Interrogado sobre si Washington está tratando de "negociar" una salida con Pinochet, Abrams dijo que la política de EE.UU. es estimular el Acuerdo Nacional, "que nosotros apoyamos firmemente".

El Acuerdo Nacional es un pacto de transición hacia la democracia, auspiciado por el Cardenal Juan Francisco Fresno y firmado por once partidos que cubren casi todo el abanico político chileno, de la derecha a sectores de la izquierda.

CONTINUACION 28 FEBRERO '86DETENIDOS

SANTIAGO.- Por lo menos 63 personas fueron detenidas en Santiago, en las investigaciones de la muerte de un policía baleado durante incidentes con manifestantes opositores a la dictadura, informaron fuentes oficiales.

Las detenciones se registraron en la zona sur de esta capital, a partir del miércoles por la noche, cuando el teniente de Carabineros Alfonso Rivera fue muerto a tiros en el curso de los disturbios.

El Subdirector de Carabineros, General Juan Bautista Alegría, declaró "el asesinato fue cometido por extremistas, que ahora recurren a cualquier sistema para eliminar nuestros funcionarios, obedeciendo instrucciones que reciben desde el extranjero"...

SINDICALISTAS DETENIDOS

SANTIAGO.- Dos altos dirigentes sindicales fueron detenidos hoy en Santiago, bajo la acusación de ofensas y desacato contra el Poder Judicial, se informó oficialmente.

El Presidente de la Confederación de Trabajadores de la Construcción, Sergio Troncoso, y su tesorero, Reinaldo Alvarez, fueron detenidos por orden de un tribunal, como responsables de una carta que la organización gremial remitió hace un mes a la Corte Suprema de Justicia.

En esa misiva, los sindicalistas criticaban una decisión de los jueces que dejaron en libertad a varios policías, presumiblemente implicados en el secuestro y asesinato de tres miembros del Partido Comunista.

"Este es un nuevo atropello a la libertad de opinión, para acallar las denuncias y las exigencias de los trabajadores", dijo un comunicado de la Confederación, tras el arresto de sus dirigentes.

0

ASS. TELEX - CHILE

Paris